

**Ghesa Ingeniería y Tecnología S. A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y de 2014  
junto con el informe de los auditores independientes

**Ghesa Ingeniería y Tecnología S. A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y de 2014  
Junto con el informe de los auditores independientes

**Contenido**

**Informe de los auditores independientes**

**Estados financieros**

Estado de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio, neto

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Informe de los auditores independientes (continuación)

A la Junta General de Accionistas y miembros del Directorio:

Ghesa Ingeniería y Tecnología S. A.:

Guayaquil, Abril 25 del 2016.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Ghesa Ingeniería y Tecnología S. A.** (una sociedad española domiciliada en el Ecuador), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Ghesa Ingeniería y Tecnología S. A.** al 31 de diciembre de 2015 y 2013, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



CONSAUDI CIA. LTDA.  
Consultores & Auditores  
SC - RNAE - 2 No. 486

Guayaquil, Abril 25 del 2016.

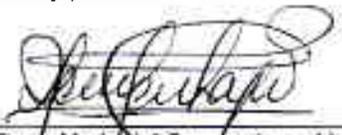
**Ghesa Ingeniería y Tecnología S. A.**

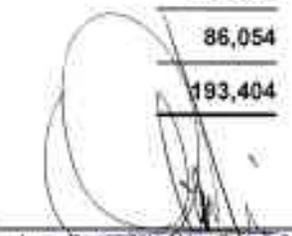
**Estado de situación financiera**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Activos</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	81,138	13,735
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	41,531	9,714
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		-	-
Impuestos por cobrar	13(e)	66,689	54,941
Otras cuentas por cobrar	7	-	15,032
Gastos pagados por Anticipados	8	3,446	3,743
<b>Total activo corriente</b>		<b><u>192,804</u></b>	<b><u>97,165</u></b>
<b>Activo no corriente:</b>			
Propiedad, planta y equipos, neto	9	-	-
Otros activos	10	600	600
<b>Total activo no corriente</b>		<b><u>600</u></b>	<b><u>600</u></b>
<b>Total activos</b>		<b><u>193,404</u></b>	<b><u>97,765</u></b>
<b>Pasivo y patrimonio neto</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	597	3,671
Cuentas por pagar Partes relacionadas		84,002	14,612
Pasivos Acumulados	12	9,903	216
Impuestos por pagar	13(e)	12,848	16,343
<b>Total pasivos</b>		<b><u>107,350</u></b>	<b><u>34,842</u></b>
<b>Patrimonio neto:</b>			
Capital social	15	2,000	2,000
Resultados acumuladas	16	84,054	60,923
<b>Total patrimonio neto</b>		<b><u>86,054</u></b>	<b><u>62,923</u></b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<b><u>193,404</u></b>	<b><u>97,765</u></b>

  
 Econ. María del Carmen Lapo Maza  
 Apoderada

  
 Ing. Com. Nicolás Osorio  
 Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

## Ghesa Ingeniería y Tecnología S. A.

### Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
<b>Ingresos-</b>			
Por servicios de mantenimiento	3 (I)	320,727	93,400
Por construcción	3 (I)	-	821,049
Otros		1,355	284
		<u>322,082</u>	<u>914,733</u>
<b>Costo y gastos</b>			
Costo de ventas		(256,003)	(752,861)
Gastos de Administración y Ventas	17	(31,153)	(95,479)
Depreciación	9	-	-
Otros egresos		-	-
Total costos y gastos		<u>(287,156)</u>	<u>(848,340)</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		<u>34,926</u>	<u>66,394</u>
Provisión para participación a trabajadores		(5,239)	-
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		<u>29,687</u>	<u>66,394</u>
Provisión para impuesto a la renta		(6,556)	(15,228)
Utilidad neta		<u>23,131</u>	<u>51,166</u>
<b>Otros resultados integrales</b>			
Otros resultados integrales, neto de impuestos		-	-
Resultado integral del año, neto de impuestos		<u>23,131</u>	<u>51,166</u>
Utilidad Neta por acción		<u>11,57</u>	<u>25.58</u>



Econ. María del Carmen Lapo Maza  
Apoderada



Ing. Com. Nicolás Osorio  
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

**Ghesa Ingeniería y Tecnología S. A.**

**Estados de cambios en el patrimonio neto**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Utilidades Acumuladas				Total
	Capital social	Ajustes de primera adopción	Utilidades Acumuladas	Utilidad del Ejercicio	
<b>Saldos al 31 de Diciembre del 2013</b>	<b>2,000</b>	<b>(38,444)</b>	<b>337</b>	<b>47,864</b>	<b>11,757</b>
<b>Mas (menos):</b>					
Traspaso a utilidades	-	-	47,864	(47,864)	-
Compensación con ajuste NIIF	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	51,166	51,166
<b>Saldos al 31 de Diciembre del 2014</b>	<b>2,000</b>	<b>(38,444)</b>	<b>48,201</b>	<b>51,166</b>	<b>62,923</b>
<b>Mas (menos):</b>					
Traspaso a utilidades	-	-	51,166	(51,167)	-
Compensación con ajuste NIIF	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	23,131	23,131
<b>Saldos al 31 de Diciembre del 2015</b>	<b>2,000</b>	<b>(38,444)</b>	<b>99,367</b>	<b>23,131</b>	<b>86,054</b>

  
 Econ. María del Carmen Lapo Maza  
 Apoderada

  
 Ing. Com. Nicolás Osorio  
 Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Ghesa Ingeniería y Tecnología S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2015	2014
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Utilidad antes de impuesto a la renta	29,687	66,394
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto</b>		
Depreciación	-	33
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar comerciales	(31,817)	3,885
Disminución en otras cuentas por cobrar	15,032	32,131
(Aumento) disminución en impuestos por cobrar	(11,748)	59,192
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	297	(627)
(Disminución) en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(3,074)	(64,278)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar a partes relacionadas	69,390	(256,336)
Aumento en pasivos acumulados	9,687	216
(Disminución) en impuestos por pagar	(3,495)	(5,218)
	<u>73,959</u>	<u>(164,610)</u>
Impuesto a la renta pagado	(6,556)	(15,226)
	<u>67,403</u>	<u>(179,838)</u>
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		
	<u>67,403</u>	<u>(179,838)</u>
<b>Flujo de Efectivo en actividades de Financiamiento</b>		
Cancelación de dividendos	-	-
	<u>67,403</u>	<u>(179,838)</u>
<b>Aumento neto en efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo</b>		
Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo	13,735	193,573
Saldo al inicio del año	<u>13,735</u>	<u>193,573</u>
Saldo al final del año	<u>81,138</u>	<u>13,735</u>

  
 Econ. María del Carmen Iapo Maza  
 Apoderada

  
 Ing. Com. Nicolás Osorio  
 Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

## Ghesa Ingeniería y Tecnología S. A.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### 1. Operaciones

Ghesa Ingeniería y Tecnología S.A. es una empresa constituida en el exterior, con domicilio principal en Calle Magallanes Número 3, Madrid – España, mediante escritura otorgada ante Don Alejandro Santamaría y Rojas, Notario de Madrid, con fecha de veinte y uno de diciembre de 1963.

La empresa procedió a la apertura de una sucursal en el Ecuador, cumpliendo con los requerimientos estipulados por la Superintendencia de Compañías, obteniendo permiso para operar en el país mediante Resolución No. SC-IJ-DJCPTÉ-G-10-0006732, emitida por el intendente de compañías de la ciudad de Guayaquil, Abg. Humberto Moya González, con fecha Septiembre 29 de 2010; La Protocolización de documentos, permiso para operar y Poder General a favor del Ing. Com. Omar Jalil Hover, quedan inscritas en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con fecha Septiembre 30 de 2010.

La sucursal de la compañía en el Ecuador tiene por objeto principal el efectuar trabajos de construcción de obras civiles, así como podrá ejercer actividades de acuerdo a su objeto social en el exterior, como: La realización y prestación por encargo e interés de otras empresas ya sea privadas, estatales o paraestatales, incluida la Administración Pública en todos sus grados, así como, organismos autónomos de asesoría y consulta, investigación, preparación y redacción de estudios, ingeniería, gestión y realización de proyectos, supervisión de construcción y montaje, fabricación y montaje de elementos auxiliares, control, vigilancia e inspección de equipos, obras e instalaciones, dirección de obra, realización de plantas "llave en mano", conservación y mantenimiento y otros servicios como representación comercial de productos, adiestramiento del personal, tratamientos informáticos, control de calidad, encuestas inventarios, etc. relacionados todos ellos con las actividades o grupos de actividad Transporte, tráfico y comunicaciones, terrestres marítimos y aéreos, obras públicas, tales como carreteras, ferrocarriles, metropolitanos, puertos y aeropuertos, estructuras en general, obras hidráulicas y sanitarias, etc. Cartografía tratamiento de imagen, geo tecnología, hidrología, ecología y medio ambiente, tratamiento de residuos, plantas para la producción de energías, líneas de transporte y sistemas de distribución, plantas industriales y de todo tipo: urbanismo y edificación, parques acuáticos, iluminaciones artísticas, fuentes, instalaciones turísticas, depuración industrial y urbana, plantas químicas, instalaciones de seguridad, estudios económicos y comerciales, ingeniería de gestión: comercial, administrativa, informáticas, automatización, etc. Y en general, toda clase de estudios, proyectos y obras, privados y públicos, investigación y desarrollo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La empresa filial presenta domicilio en Calle Baquerizo Moreno No. 1120, y Av. 9 de Octubre, Edificio El Senador, piso 2, oficina #202, Guayaquil – Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2012, las pérdidas acumuladas excedían el límite máximo permitido por las disposiciones legales vigentes en Ecuador, que cuando las pérdidas acumuladas exceden el 100% de las reservas y el 50% del capital, la Compañía podría estar sujeta a un proceso de disolución, si los accionistas no satisfacen esta situación acorde a lo requerido por las autoridades de control. La Gerencia considera que esta situación es transitoria, producto de sus actividades le permitirá cumplir sus obligaciones y mejorar los resultados de sus operaciones.

La Administración de la empresa cuenta con el respaldo financiero de sus accionistas, basado en planes de crecimiento de operaciones y perspectiva de mejora en el rendimiento a largo plazo. La Administración ha preparado los estados financieros con base en principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha. Los estados financieros deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en los párrafos precedentes.

Los estados financieros de GHESA Ingeniería y Tecnología S.A., para el período terminado al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados y autorizados para su emisión en Abril 11 del 2016, lo mismos que serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para aprobación definitiva.

### **2. Bases de presentación**

Los presentes estados financieros de GHESA Ingeniería y Tecnología S.A. constituyen los saldos financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la IASB adoptadas para su utilización en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los estados financieros de los ejercicios que se presentan.

#### **Responsabilidad de la información**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, cuya responsabilidad es de los Administradores de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad. Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

#### **Base de medición**

Los estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses y se han preparado bajo el criterio del costo histórico, a partir de los registros contables presentándose de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## Notas a los estados financieros (continuación)

De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la entidad en el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015.

### 3. Políticas Contables

**(a) Clasificación de los activos y pasivos financieros entre corrientes y no corrientes.**

En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

**(b) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios.

**(c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

**(a) Cuentas por cobrar clientes.**

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales.

Son cuentas por cobrar generados por la propia empresa, que son clasificados como activos financieros, y son registradas a su valor razonable que es el precio de contador o valor nominal de la transferencia del bien o del servicio.

Los activos financieros a vencimiento se valoran a su costo amortizado reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

**(b) Cuentas por cobrar tributarias.**

Se registra el crédito tributario de IVA de acuerdo con las facturas expedidas por nuestros proveedores debidamente legalizadas y autorizadas por el Servicio de Rentas Internas, así como también las retenciones efectuadas por nuestros clientes y el Anticipo del impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal.

**(c) Otras Cuentas por cobrar.**

Corresponde a préstamos y anticipos otorgados a los empleados, y a terceros.

**(d) Gastos Anticipados**

Se registran todos los gastos recibidos por anticipado y que aún no se ha devengado el uso o el consumo del mismo.

(e) **Acreedores comerciales**

- (a) Corto plazo: Se registran todos los acreedores comerciales pendiente de pago y que son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales que no tienen intereses.
- (b) Largo plazo: Se registran todos los acreedores comerciales pendiente de pago y que son obligaciones basadas en condiciones de crédito a plazo, que tienen intereses y que se haya firmado un título ejecutivo.

(f) **Gastos por préstamos**

Todos los costos por intereses se reconocen directamente al gasto salvo los casos que el activo sea cualificado se contabilizará según el alcance de la NIC 23.

(g) **Sobregiros y préstamos bancarios**

Se registran todas las acreencias con instituciones del sistema financiero y cuya obligación de pago sea menor a 360 días, así como sus intereses devengados. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

✓ **Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan por su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados durante la vida útil de la deuda de acuerdo al método de la tasa efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la entidad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

(h) **Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

**(i) Beneficios a los empleados - pagos por indemnizaciones**

El pasivo por obligaciones beneficios a los empleados está relacionado con establecido por el Gobierno para pagos por indemnizaciones mediante el Código de Trabajo. Todos los trabajadores en relación de dependencia, a excepción de los administradores, están cubiertos por la ley.

**(a) Obligación por beneficios a los empleados - pagos por largos periodos de servicio**

La obligación de la Entidad por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos de servicio, de acuerdo con un plan impuesto por el gobierno, se basa en una valoración actuarial integral.

**(b) Participación a trabajadores**

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

**(j) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, o bien, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Entidad.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (k) Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias y se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

### (l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía, es decir, que los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los servicios.

Existen los siguientes ingresos ordinarios:

- ✓ Ingresos operacionales por Construcción: Corresponde a servicios por construcción de obras civiles.
- ✓ Ingresos operacionales por Estudios de obra: Corresponde a estudios realizados de los proyectos que se realizan.

Como ingreso extraordinario se encuentra:

- ✓ Ingresos diferidos: El ingreso diferido corresponde al servicio de construcción de bienes inmuebles, que se registran cuando se factura a los clientes y se realizan como ingreso en los resultados, en base al avance de obra.

### (m) Gastos

Serán reconocidos como gastos las disminuciones en los beneficios económicos durante el período contable debidamente soportados por documentos autorizados por el SRI según el reglamento de facturación y comprobantes de retención, y que sean giro del negocio.

### (n) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas de la Entidad en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad o en función de las políticas establecidas por la Sociedad.

### (o) Baja en cuentas

Si la compañía ha transferido activos financieros a un tercero en una transacción que no cumple las condiciones para la baja en cuentas, la compañía revelará para cada clase de estos activos financieros lo siguiente:

- a) La naturaleza de los activos.
- b) La naturaleza de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad a los que la compañía continúe expuesta.

## Notas a los estados financieros (continuación)

c) El importe en libros de los activos o de cualesquiera pasivos asociados que la compañía siga reconociendo.

(p) **Registros contables y unidad monetaria**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

#### 4. Estimaciones y Criterios Contables

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con norma internacional, requiere que se realicen suposiciones y estimaciones que afectan a los importes de los activos y pasivos registrados, la presentación de activos y pasivos contingentes al final del ejercicio o período, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del ejercicio o período, según corresponda. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Los resultados actuales podrían diferir dependiendo de las estimaciones realizadas.

Las principales estimaciones se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) **Vida útil Propiedades, Plantas y Equipos.**

La administración de la Entidad estima vidas útiles de Propiedades, Plantas y Equipos de acuerdo a las leyes vigentes tal como lo muestra la política contable. Para efectos de la medición del valor de rescate de cada elemento de Propiedad, Planta y Equipos; se consideran las siguientes vidas útiles para cada caso, expresados en número de años:

	<u>Tiempo (años)</u>
Equipos de computación	<u>3</u>

Esta estimación la realiza la administración con la aprobación de la Junta de Accionistas, siguiendo un criterio razonable y consistente con el mercado.

(b) **Provisiones por beneficios a empleados**

Para los cálculos actuariales de jubilación patronal y desahucio se contratan los servicios de un perito – profesional independiente calificado por organismo de control.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 5, Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se desglosa como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco Pacífico	81,138	13,735

### 6, Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Guayaquil Siglo XXI	41,531	9,714

Las cuentas por cobrar comerciales no generan interés.

### 7, Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de otras cuentas por cobrarse formaba de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Anticipo a proveedores	-	15,032

Durante los años 2015 y 2014, la Compañía no ha registrado provisión por deterioro para las otras cuentas por cobrar.

### 8, Gastos pagados por Anticipados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos pagados por anticipado se formaban como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Seguro para cumplimiento de contratos	3,101	2,675
Seguro responsabilidad civil	36	415
Seguro accidentes personales	309	653
	<u>3,446</u>	<u>3,743</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

**9, Propiedad, planta y equipo**

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	-	33
Adiciones, Neto	-	-
Depreciación del Ejercicio	-	(33)
	<u>-</u>	<u>-</u>

**10, Otros activos**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los otros activos corresponden a depósitos en garantía por el arrendamiento de las oficinas administrativas.

**11, Acreedores comerciales y Otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los acreedores comerciales y Otras cuentas por pagar se desglosan de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores	597	3,671
	<u>597</u>	<u>3,671</u>

**12, Pasivos acumulados**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los pasivos acumulados se desglosan de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Participación Trabajadores	5,239	-
Apte. Patronal, Iece - Secap	895	216
Decimo Tercer Sueldo	346	-
Decimo Cuarto Sueldo	2,242	-
Vacaciones	1,181	-
	<u>9,903</u>	<u>216</u>

**13. Impuestos**

**(a) Situación tributaria**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada.

**(b) Tasa de impuesto y exoneraciones-**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa de impuesto a la renta para el ejercicio fiscal 2015 es del 22%, y para el ejercicio fiscal 2014, la tarifa fue del 22%, sobre las utilidades gravables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- ✓ Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- ✓ Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

**(c) Amortización de pérdidas tributarias**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, las compañías en Ecuador pueden compensar las pérdidas tributarias sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas.

**(d) Dividendos en efectivo-**

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a

## Notas a los estados financieros (continuación)

sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

### (e) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2015, 2014, los impuestos por recuperar y cancelar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Por cobrar:</b>		
Impuesto al Valor Agregado	50,880	42,890
Retenciones en la Fuente	4,011	9,317
Anticipo Impuesto a la Renta	2,370	2,370
Retenciones de IVA	9,428	364
	<u>66,689</u>	<u>54,941</u>
<b>Por pagar:</b>		
Impuesto a la Renta	6,556	15,228
Retenciones de IVA	756	389
Impuesto al valor agregado	4,765	520
Retenciones en la fuente	421	206
	<u>12,848</u>	<u>16,343</u>

### (f) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

Los (gastos) ingresos por impuesto a la renta mostrados en el estado de resultados de los años 2015 y de 2014 se componen de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto corriente	6,556	15,228
Impuesto diferido	-	-
	<u>6,556</u>	<u>15,228</u>

### (g) Conciliación tributaria

La conciliación entre el cargo del estado de resultados por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad contable antes del impuesto a la renta	<u>29,687</u>	<u>66,395</u>
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%

	2015	2014
Impuesto a la tasa impositiva vigente	6,531	14,607
<b>Resultado del período por la tasa de impuesto</b>		
Ingresos exentos	-	-
<b>Efecto de los gastos no deducibles al calcular la utilidad fiscal</b>		
Gastos no deducibles, neto	25	621
<b>Impuesto a la renta registrado</b>	<b>6,556</b>	<b>15,228</b>

**14. Reformas tributarias**

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas del periodo inmediato anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos. La norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2012, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

**(a) Cálculo del impuesto a la renta-**

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

**(b) Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta 35,000. Los vehículos híbridos o eléctricos mayores a US \$ 35,000 gravarán 12% de IVA e ICE.

**(c) Impuestos Ambientales-**

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

Se crea el Impuesto Redimible a las Botellas Plásticas no Retornables, que grava con 2 centavos de Dólar por cada botella plástica no retornable embotellada. En el caso de bebidas importadas gravará al momento de su nacionalización.

**(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- ✓ Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- ✓ Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

**15. Capital social**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital social de la compañía estaba constituido por 2,000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de USD\$ 1 cada una, totalmente pagadas.

**16. Resultados Acumulados**

**Ajustes de primera adopción-**

De acuerdo a la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que generaron un saldo deudor, este podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas de reserva de capital, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversión.

**17. Gastos Administrativos y Ventas**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos de administración – ventas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Honorarios profesionales	9,950	5,606
Servicios Prestados	9,000	4,000
Sueldos y Beneficios Sociales	5,895	486
Iva pagado al gasto	1,202	-
Impuestos, contribución y otros	850	39,397
Comisiones	170	13,578
Suministros y materiales	69	23,065
Depreciación	-	33
Otros	4,017	9,314
	<u>31,153</u>	<u>95,479</u>

**18. Eventos subsecuentes**

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.